Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 2616

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA ING. JULIO GALIANO MORAN EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 013/12 "TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DE 14 APARTAMENTOS DE 2 Y 3 DORMITORIOS E INFRAESTRUCTURA BASICA – PROYECTO LUQUE - DEPARTAMENTO CENTRAL".

Asunción, 26 de noviembre de 2012.

VISTA: El Llamado a Licitación Pública Nacional N° 013/2012 ***"Terminación de la Construcción de 14 Apartamentos de 2 y 3 Dormitorios e Infraestructura Básica – Proyecto Luque – Dpto. Central"***, aprobado por Resolución N° 1721, de fecha 13 de setiembre de 2012 y previsto en el Plan anual de Contrataciones (PAC) N° 244497, cuyo inicio fuera comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley N° 1.535/99 **"DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"** y su Decreto Reglamentario N° 8.127/2000.

La Ley N° 2.051/2.003 **"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"** y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

La Ley N° 4.581/2011 **"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012"** y su Decreto Reglamentario N° 8.334/12.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, ha elevado la comunicación correspondiente a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según lo establecido en el Art. 16° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Art. 19° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y su Decreto Modificatorio N° 5.174/05.

Que, el presente llamado, a la fecha ya cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP N° 171/2012, se cuenta con disponibilidad presupuestaria para la Licitación Pública Nacional N° 13/12, aprobado por Ley N° 4.581/2011 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012".

Que, por Acta del Comité de Evaluación N° 46/2012, de fecha 19 de noviembre de 2012, se recomienda adjudicar el Llamado a Licitación Pública Nacional N° 013/2012 ***"Terminación de la Construcción de 14 Apartamentos de 2 y 3 Dormitorios e Infraestructura Básica – Proyecto Luque – Dpto. Central"*** a la Empresa Constructora **Ing. Julio Galiano Moran,** que ha presentado la oferta más conveniente a la Institución y se adecua las especificaciones técnicas requeridas por la Institución para el presente llamado, cumpliendo con los requisitos de solvencia financiera necesarios y exigidos, hallándose las documentaciones requeridas de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones y aptas para el cumplimiento del Contrato, a tenor de lo establecido en el Decreto N° 21.909, reglamentario de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 12.453/08.

La adjudicación para el llamado ***"Terminación de la Construcción de 14 Apartamentos de 2 y 3 Dormitorios e Infraestructura Básica – Proyecto Luque – Dpto. Central"***, se realiza por la suma total de G 1.380.128.817.- (guaraníes un mil trescientos ochenta millones ciento veintiocho mil ochocientos diecisiete), con una ejecución Plurianual que afecta para el Ejercicio Fiscal 2012, la suma de G 864.000.000.- (guaraníes ochocientos sesenta y cuatro millones) conforme a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Ejercicio Fiscal 2012 quedando la diferencia sujeta a disponibilidad presupuestaria y financiera para el Ejercicio Fiscal 2013.

Que, según DICTAMEN UOC N° 80/12, de fecha 23 de noviembre de 2012, el Director Interino de la Unidad Operativa de Contrataciones Abog. Alberto Rivero Mendoza, expresa cuanto sigue: *"...Que, el rubro para la presente licitación se halla previsto en el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio 2012, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 171/12 con fecha de emisión 06/09/12, siendo una contratación plurianual de acuerdo al Programa Anual de Contrataciones, siendo el sistema de Adjudicación utilizado Por el Total...*

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 2616

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA ING. JULIO GALIANO MORAN EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 013/12 "TERMINACION DE LA CONSTRUCCION DE 14 APARTAMENTOS DE 2 Y 3 DORMITORIOS E INFRAESTRUCTURA BASICA – PROYECTO LUQUE - DEPARTAMENTO CENTRAL".

Asunción, 26 de noviembre de 2012.

...esta Unidad Operativa de Contratación se adhiere a la evaluación realizada y eleva el Acta del Comité de Evaluación N° 46/2012 a consideración de la máxima autoridad para la emisión de la Resolución de adjudicación que apruebe si así lo considere pertinente..."

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

El Ministro - Secretario Ejecutivo de la

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resuelve:

Art. 1°) Adjudicar el Llamado a Licitación Pública Nacional N° 013/2012 ***"Terminación de la Construcción de 14 Apartamentos de 2 y 3 Dormitorios e Infraestructura Básica – Proyecto Luque – Dpto. Central"***, a la Empresa Constructora **Ing. Julio Galiano Moran,** por la suma total de G 1.380.128.817.- (guaraníes un mil trescientos ochenta millones ciento veintiocho mil ochocientos diecisiete).

Art. 2°) Imputar las erogación emergente de lo establecido en el Art. 1° de la presente Resolución por un monto de G 864.000.000.- (guaraníes ochocientos sesenta y cuatro millones) a ser ejecutado en el Ejercicio Fiscal 2012, **Rubro 450 "Tierras, Terrenos y Edificaciones", Fuente de Financiamiento 10 – Recursos del Tesoro,** quedando la diferencia sujeta a disponibilidad presupuestaria y financiera para el Ejercicio Fiscal 2013.

Art. 3°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones la elaboración de los documentos contractuales con la correspondiente comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a la Empresa adjudicada.

Art. 4°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ING. ELIODORO MARECOS IBARROLA
Ministro – Secretario Ejecutivo